En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Centro Nacional de la Industrialización y la Digitalización para el sector de la Construcción, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente segundo y Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, para su contestación en la comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, en la sesión del 21 de septiembre de 2021, la siguiente pregunta oral.

Exposición de motivos

Tras tener conocimiento de que Navarra contará con el Centro Nacional de la Industrialización y la Digitalización para el sector de la Construcción:

¿Cuáles van a ser sus objetivos, plazos de implementación y financiación del mismo?

Pamplona, a 13 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui